

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época. - Núm. 4.380

Soria. - Miércoles 9 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

## Editoriales de actualidad.

### LA CONSTITUCION

La presente semana es de extraordinario interés político, no por la razón histórica de ser el día en su transcurso el primer aniversario de la República española, sino por conocer el rumbo que tome la nave del Estado, hacia un gobierno socialista; hacia un gobierno de concentración republicana o hacia un gobierno republicano como el actual.

Lo interesante para los españoles es que se inicia un periodo de normalidad jurídica. Al menos esto es lo que debemos esperar todos. La Constitución elaborada por el Parlamento será elevada. No habrá sido cuando estas líneas se publiquen—la categoría de ley fundamental del Estado.

No puede ser un editorial periodístico, escrito con el solo fin de comentar la actualidad de la semana, el medio de crítica de una obra tan extensa y tan profunda. Cualquiera de los títulos de la Constitución republicana, merecería, —y lo merecerá de los hombres preparados para esa labor—, una extensa crítica doctrinal. Nosotros nos limitamos a decir que es una Constitución de tipo socialista, con apreciable normalidad en la regulación de algunas instituciones y con excesiva supremacía del Estado frente al individuo.

Para un gran sector nacional la Constitución republicana ofrece muchos reparos; para el articulista lo merece también en algunos puntos y de manera absoluta, pero considero que su promulgación era necesaria para iniciar un periodo de paz en el país. Hay en todos los campos políticos, una exacerbación política y una tal exaltación de ideas que no sería posible la convivencia si este tipo de grupos políticos, continuara mucho tiempo.

El gran maestro Cossío decía, hace pocos días, en un bello artículo que publicaba en "El Sol", que la intransigencia parece que es la norma de la vida pública de España, y que en uno u otro campo, mientras no reine la comprensión y la transigencia, será inútil todo esfuerzo de buen gobierno. Ortega y Gasset, nuestro gran filósofo, dice que hay que imponer a todos los españoles la voluntad de convivir unos con otros y que, "por encima y por debajo" de todas las luchas políticas, a la natural discreción humana triunfe la resolución de nacional convivencia".

Así tiene que ser, porque si la unidad de los españoles creen que la Constitución nueva es para perseguir a la otra mitad y ésta cree que debe imponer, a la primera, su sentido político, tendremos que pensar en la emigración los que tenemos por encima del sectarismo de la Nación y, por encima del Estado, la Nación.

Que aprendamos todos a respetarnos dentro de la nueva Constitución, dentro de la nueva era estatal de la Constitución de 1931!

Los juristas que han elaborado este proyecto han procedido influenciados por el ambiente. No se han atendido a las normas y a la interpretación romana o germana de la propiedad. Han mirado exclusivamente al Estado y se han olvidado de que el Estado no tendría de tal mas que el nombre si lo integra un individuo, pobre y hambriento. Sería un sistema, hacer pobres a los ricos y ricos a los pobres, pero no sería justo, menos aún, no sería equitativo. El ideal sería hacer más ricos y menos pobres, y toda la sociología, basada en el estudio y

desprovista de odios, se funda en esa frase, lanzada al mundo como una promesa de paz.

Pero si se desposee de la tierra a quien la cultiva para darla en precario a otro ¿qué se habrá logrado? Falto el nuevo cultivador del dominio eminente sobre su predio ¿qué estímulos podrán empujarlo hacia la perfección del trabajo si no ha logrado más que cambiar de arrendador, si no ha hecho más que sustituir al individuo—propietario por el Estado—propietario?

Por fortuna el Notario de Bujalance señor Díaz del Moral que es en Andalucía lo que su compañero don Julio Senador en Castilla, presenta a las Cortes un contraproyecto. No conozco este trabajo, pero conozco al autor y estoy seguro de que será una obra más perfecta que el dictamen de la Junta Central. Se dice que intervendrá otro gran Notario "que estuvo en Rusia"—como el se intitula,—el diputado señor Hidalgo, y, que ambos han de llegar a una coincidencia para lograr una imponente mayoría frente a socialistas y radicales socialistas que defienden el criterio más avanzado.

Dice el Código civil de los Soviets (del art. 52 al 70) "La propiedad es pública, nacionalizada o privada, cooperativa y, en algún caso, privada".

¿Qué otra legislación se acerca más a la soviética?

¿Puede España saltar una distancia tan enorme en un solo brinco?

No podía continuar más tiempo el criterio abusivo imperante, pero creemos que la solución ofrecida tampoco realizará el ideal de justicia social que representa aumentar el número de familias bien acomodadas a costa de disminuir el número de acacalados.

CATALUÑA OTRA VEZ

Los castellanos, mas aún, los españoles, no nos convencemos nunca de que llevamos a Cataluña, sobre nuestra espalda, como quien lleva una pesada cruz. Los catalanes son antiespañoles para las cosas tristes y se sienten empujados españoles cuando se trata de cosas económicas.

Todo el mundo sabe que en las Cortes Constituyentes apenas han dicho "esta boca es mía" mas que cuando se ha tratado del Estatuto. Lograron incrustar en la nueva Ley fundamental del Estado, la iniciación de su política autónoma y callaron. Todos los demás grandes problemas espirituales que han inquietado la vida nacional, ya no les ha importado.

Normalizada ya la vida política, surge el problema del Gobierno futuro. ¿Quién será? ¿Qué constitución tendrá?

Sabido es que todos los españoles deseamos fervientemente que les den el Estatuto para satisfacer las ansias nacionalistas de los que gritan contra España, llamándose "Nosotros, solos". Y sabido es también que somos muchos los castellanos que decimos "Ea, vosotros solos, pero sin nuestros cuartos: sin nuestros tributos, sin nuestra economía, sin el arancel proteccionista, sin el puerto franco sin las lanas nuestras, sin los privilegios, y sin las exenciones".

Y, naturalmente, como ellos ven el fracaso de su Estatuto, en la parte económica, su táctica posee proa, en el futuro nuevo Gobierno, hacia el ministerio de Hacienda, indicando, con la habilidad de siempre, que la paz de Cataluña, la cordialidad, la comprensión, la tolerancia, en fin, consiste en ceder a la minoría catalana el ministerio de Hacienda.

Se viene diciendo esto hace tiempo, pero ahora, va adquiriendo cuerpo el rumor.

Vea el lector lo que dice en esta misma plana la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, en Madrid, por la pluma de uno de sus más asiduos colaboradores, en el artículo titulado: "El próximo gobierno".

Bienvenido CALVO.

LEA USTED MIÉRCOLES Y SÁBADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

## OBSERVACIONES

### Las teorías de Mella.

Cuando recuerdo al insigne Vázquez de Mella, a quien tuve por amigo y maestro en el periodismo, aún enfrentado el mundo con sus teorías sociales, políticas y religiosas, comprendo que ganó con morir. Ganó su obra, sobre todo, porque la suerte de muchos libros, como señalaba Ovidio, el célebre poeta latino, no llega hasta la muerte de sus autores: la envidia persigue muchas veces a los vivos... pero perdona a los muertos. Quizá su verbo elocvente fuera necesario en estos tiempos, para espiritualizar un poco las nuevas tendencias materialistas que aprisionan a la sociedad. Pero Mella era de otros tiempos, y su cuerpo pedía descanso eterno, aunque muchos creyeran que era "un poco holgazán". Comprendo los deseos de mucha gente, desciendo, que el cerebro de aquel don Juan, fuese como una máquina productora, ya que sus palabras y sus escritos, verdaderos tesoros eran. Tesoros, incomprensidos muchas veces, y perseguidos otras. Era pues, necesario que su obra surgiese ahora que él no vive, para que los que le olvidaron conociéndole, se arrepientan, y los que no le conocían, se lamenten también, apresurándose todos a recoger su obra.

Más que todos los monumentos, por grandiosos que fueren, ha hecho bien la digna comisión del homenaje a Mella en editar su obra. La obra de Mella es el monumento más grande que puede construirse para admiración de la sociedad. Espejo claro de la vida, donde todos podemos mirarnos, porque no engaña, y el que resulte feo, será porque lo es.

La obra de Mella se alza vigorosa cada día que pasa. La sociedad, volverá sus ojos hacia ella, para verse desfigurada y corrompida. Tal vez se asuste de verse así, pero será la única forma de salvarse.

Porque no miramos ya la obra de Mella bajo el punto de vista que la política pueda colocar al gran filósofo, no. Es que Mella, en su larga vida pública, año tras año, ha ido trazando en diferentes épocas, tal cúmulo de doctrinas, que en aquellos momentos, parecieran muchas teorías románticas de un soñador, pero que no han sido otra cosa que anticipos, evidencia que ha llegado a concretarse en forma humana después, como rayo de tormenta que ha podido evitarse, y... se ha dejado pasar, por incompreensión más que por nada.

Así lo vemos en sus palabras maravillosas y escritos razonados, cuando se refería a la reforma social, a las clases, al caciquismo, al cesarismo parlamentario, al bolchevismo, a la enseñanza, a la democracia, a la religión, a la política, al internacionalismo, a la sociología y a la ética. Mella ha sido un vidente de cuyas doctrinas habrá que echar mano para resolver muchos problemas que se van acercando, como si fueran una sentencia del ilustre orador.

Si hasta cuando se debatía días pasados en el Parlamento español, la forma en que debía ser la República, había quien desde la extrema izquierda, al hablar de federalismos, caían sin querer en la doctrina social y política del insigne tribuno!... Y es que este gran ingenio, maniatado, usurpado por unos cuantos, como si fuera cosa de partido, escribía y hablaba para la Humanidad; teorizaba para la sociedad entera; prevía los peligros de las nuevas tendencias sociales, y señalaba el camino para el perfeccionamiento social. Pero no hablaba ni escribía solamente para los españoles; sus teorías se universalizaban a medida que se iban conociendo, como faro luminoso de la Humanidad, faro que intentó apagar la política, al encuadrar al gran pensador en su rincón humilde, al borde de la miseria, ignorando que, desde ese plano, su espíritu se elevaba cada vez más.

Pero ya se fue... Ahí quedan sus obras formando pedestal firme, donde la junta del Homenaje, podrá colocar el busto que nos recuerde la figura sencilla del gran tribuno, del que tenemos mucho que aprender, aun cuando nos consideremos en tiempos muy distintos a los que él vivió.

Valentín F. de Cuevas

## COTARRILLO

### SEGUIDILLAS

Con nuevos presupuestos municipales, están de enhorabuena los concejales.

¿Qué campechanos, resultan los ediles republicanos!

La plazuela del Carmen, siempre olvidada, quedará antes de enero, pavimentada.

¿Qué diligentes, resultan los ediles "constituyentes"!

Para que nunca carne como el obrero, seguirán los impuestos sobre el comercio.

¿Qué patriarcales, nos están resultando los concejales!

Mientras hacen estudios preliminares, seguirá en pie el conflicto de los solares.

¿Oh, que altruistas, son los republicanos y socialistas!

Aun cuando la cultura tiene importancia, no tenemos escuelas para la infancia.

¿Quién lo diría, aquí ya no queremos Pedagogía!

El activo concejo, que ahora nos manda, ha acordado, lectores, que haya otra banda.

¿Bella lectora, los lectores quieren "bombos" ahora!

En Gijón se anunció la huelga de la leche.

Aun cuando se hayan acabado las vacas gordas, nosotros arreglaríamos el conflicto con una sola exclamación: ¡Agu va!

La esposa, al marido que se encuentra gravemente enfermo: —Oye, querido, estoy escribiendo a mamá sobre tu enfermedad. ¿Cómo se escribe cemeuterio, con c o con z?

En un examen. —Si, señor. El hierro es transparente.

—No diga usted tonterías. —Y la prueba es que yo veo a través de las cerraduras.

—Oye, querido, la señorita Kent y algunos ministros visitaron cierta ciudad andaluza, y fueron —¿cómo no?— invitados a un banquete en el Círculo Mercantil, al que asistieron algunas señoras de conocidos sentimientos católicos.

Dicen que doña Victoria Kent lleva algunas veces—y afirma nuestro informador que portaba entonces—una medallita sobre su pecho, con una inscripción única —sin ninguna imagen—que reza llanamente (o mejor dicho que no reza) esta frase impta: "Sin Dios".

Las timoratas damas andaluzas se apercebieron inmediatamente de tan poco angelicales palabras, y acercándose en comisión a la señorita Kent, exclamaron coléricas: —¿Usted dice que sin Dios? Pues ¡con Dios!

Y dejaron sola a la homenajeadita.

—Oye, querido, hoy te he hecho una comida estupenda. Tus platos favoritos los tendrás en la mesa.

El marido.—Bueno, ¿Es hoy cuando me vas a presentar la cuenta de la modista?

## ANTE LA CRISIS

### El próximo Gobierno

Por los pasillos de la Cámara no se habla de otra cosa. El futuro Gobierno está ya casi planeado. En los corrillos de diputados se habla de nombres y hasta se asegura el número de carteras que van a tener los distintos grupos participantes del Poder. Un diputado de la Acción Republicana nos dice:

—No lo dude usted. El próximo Gobierno será presidido por Azaña.

—¿Y los socialistas?—preguntamos.

—Esos quedarán en la oposición. Seguramente no participará ninguno en el seno del Gobierno. Hay un inconveniente, y es, que al discutirse los presupuestos, va a resultar que algunos ministros van a tener que defenderlos, sin haberlos ellos confeccionado.

—¿Y no se dará el caso de que esos ministros no estén conformes con los presupuestos de sus respectivos departamentos?

—Alguno quizá.

Seguimos observando en los corrillos políticos, y esta vez hablamos con varios catalanes.

—¿Saldrá Nicolau?—preguntamos a uno.

—Sí. Esto por descontado. Pero la minoría catalana designará uno de sus miembros para ocupar una cartera.

—¿La de Economía?

—No; aun cuando no hay nada decidido sobre ello, creemos que la cartera más apropiada para nuestro representante sería la de Hacienda, no solo para resolver aquellas dificultades que puedan irse presentando en el Estatuto, referente a la parte económica, sino porque la persona que nos representara, estaría especializada en dichas materias.

Insistimos en preguntar nombres, inútilmente. Pero al poco tiempo frente a frente con un catalán que conoce perfectamente todo el tinglado político, nos decía que una de las personas más indicadas para representar a los catalanes en el Gobierno, y mucho más como Ministro de Hacienda es el señor Coroninas. Hace días demostró en sus intervenciones parlamentarias, que está preparado para ello, y que seguramente todos los catalanes lo aceptarían con gusto.

Los del partido progresista nada nos dicen de nombres. Pero están dispuestos a colaborar en el Gobierno designando uno de los ministros. Lo mismo les ocurre a los de "al servicio de la República".

La federación gallega designará otro de los ministros, y los radicales dos carteras por lo menos.

Se decía que éstos también tendrían la presidencia de dicho Gobierno, pero se opina con gran mayoría, que el presidente no será otro que el señor Azaña, mucho más después del famoso discurso pronunciado recientemente en la Cámara sobre temas militares.

En el salón de sesiones vemos ocupar sus asientos a algunos diputados agrarios y vasconavarros. Por el salón de conferencias y pasillos también forman sus corros hablando de la perspectiva política. No sabemos si ellos seguirán en la textura inflexible en que se colocaron al principio, de franca hostilidad. Pero de lo que sí estamos seguros, es de que sus votos estarían más que nada al lado del futuro Gobierno, si los socialistas, desde la oposición procuraran llevar a extremos avanzadísimos sus teorías sociales.

Queda una incognita; la de los radicales socialistas. Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo son partidarios, sobre todo el primero, de que los socialistas continúen en el poder para llevar a la práctica la obra de Gobierno proyectada desde el advenimiento de la República. No obstante, como la excisión es grande en este partido, nada de extraño tendría que no se pusieran de acuerdo, y hasta que incluso algunos participaran del poder con el bloque republicano,

aunque algunos amigos de Albornoz mostraran su descontento.

Estas son las observaciones más salientes que hemos encontrado en la Cámara compulsando opiniones de unos y de otros. Hemos observado también que hay un grupo de diputados de izquierda, dispuestos a conseguir que el Gobierno atienda las aspiraciones de las masas agrarias, y sobre todo, de los vitivinícolas, ante el temor de que las derechas arrastren esas fuerzas hacia sí. Como vé el lector todos son detalles breves pero importantísimos para la orientación política en los momentos culminantes de la vida española.

V. C.

## FEMENINA

### Los encajes.

Nunca nos han parecido tan sugestivos y tan útiles los encajes como en estos momentos en que la moda los reclama imperiosamente y los emplea en todas partes, desde las medias de gran gala, incrustadas en "chantilly", hasta nuestros sombreros aureolados de encaje, sin olvidar nuestras casas, donde forman tapetitos, cojines y cortinas. Hasta en el auto los modernos cojines son de encaje; pero de encaje macramé, sólido y severo.

Hay encajes... y encajes; naturalmente, entre los que nos gustan están solo los verdaderos. De ningún modo adornaríamos nuestros vestidos con esas puntillas, mecánicas, ordinarias y feas.

La verdadera elegancia estriba en los accesorios, en los detalles; casi siempre reside en ellos el secreto de la verdadera elegancia.

Tenéis un traje sencillo y deseáis elegantizarlo sin quitarle su corrección; no tenéis más que poneros una blusita de fino encaje con una "choirrez"; a veces un pecherito primoroso basta para operar la metamorfosis, si reúne la condición esencialísima de ser de encaje, de encaje verdadero.

Un encaje de mérito tiene la ventaja de poder componerse, "restaurarse", sin que parezca mal; al contrario, esto viene a ser la consagración de su mérito.

Prueba de ello los encajes de familia transmitidos de generación en generación, y siempre resultan bellos.

En toda elegante canastilla de boda han de figurar, ocupando un puesto de gran importancia, los encajes de familia. La mayoría de las veces es un anticuario quien los facilita. Tienen razón sus nuevas poseedoras al decir que son de familia; pero... ¿y de qué familia?

Ahora la moda exige los encajes crudos, y todos los blancos se meten en un baño de te para darles ese preciado tono que a los antiguos da la pátina del tiempo.

Ha vuelto a ponerse en boga, la moda iniciada hace unos años y que después decayó, de teñir los encajes en el mismo tono del vestido. En primer lugar, figura el "chantilly", siempre regio, y sus imitaciones, pues sería demasiado exigir que todas las mujeres lo llevarasen verdadero. Después vienen las blondas españolas; pero las de dibujo clarito, separado, y, finalmente, el tul bordado.

Protejamos la industria de los encajes; no nos cansemos de ellos que la sencillez de nuestra "toilette" vaya siempre acompañada de la nota femenina y pimpante de un lindo encaje.

Luz VELASCO

## El sargento Buitrago.

### CUENTO ANDALUZ

—Chiquilla de mis entretelas, deja que te dé el último abrazo, porque esta madrugada recoger los quintos y me llevan a la melicia.

—¿Pero es de veras Pacorri-lló?

—Tan de veras como que estoy penaito por tus peazos y que no te golviaré, aunque se junten los cielos con la tierra.

—¿Lo juras?

—Por este puñaito de cruces y por la gloria de mi mare.

—Ya verás como no te acuerdas de tu Belica, cuando allé en Melilla te topes de gienas a primeras con una mora guapota, de esas que pintan en los cuadros.

—No digo yo de una mora, que toitas son negras, feas y sucias, pero una reina que me encontrase... pa mi como si fuera la Tarasca del Corpus.

Este diálogo sostenía Pacorro López, el hijo del sacristán, con la hermosa Belica Llanos, una jembra, regordeta, con unas pantorrillas que eran columnas y una cara que de graciosa metía miedo.

El idilio terminó tan cariñosamente que es mejor echar el telón y trasladarnos a Nador, cuando ya Pacorro vestido de uniforme, que le sentaba como al Crucificado de la leyenda, el par de pistolas, estaba aprendiendo la instrucción en aquellas lomas.

Le había correspondido enseñarle el ejercicio al sargento Buitrago, un cartagenero muy valiente pero que tenía un genio insoponible.

Los quintos le temían más que a una descarga.

Pacorro que no tenía nada de Salomón y que era un verdadero topo, tenía a diario cuentas que ajustar con el sargento, pues no existía miedo de que aprendiese el ejercicio ni siquiera de que supiese cual era la derecha y cual la izquierda.

Una tarde fué al pelotón de los torpes, al que Pacorro tenía el honor de pertenecer a hacer la instrucción y aquel día estuvo imposible el novio de Belica, acaso por estar pensando en su rolliza lugareña.

Buitrago le disparó todos los peores calificativos que el Diccionario de la Lengua Española tiene y algunos que seguramente no tendrá.

Fué en vano. Cada vez se notaba mayor torpeza.

Desesperado le llamó y le dijo: —¿Pero, pedazo de bruto, será posible que llevemos un mes marcando el paso y aun no lo sepas?

—¿Ahí verá osté, mi sargento.

—Y hasta cuando so animal piensas seguir así.

—Pacorro se rascó la cabeza y contestó: —Pues me parece a mi, que vamos a tener faena pa largo.

El sargento al oír esta contestación, no pudo contenerse apesar de las órdenes del capitán que tenía en contrario y le soltó un bofetón al quinto, con tal fuerza y tal desgracia que le echó afuera los dientes.

Pacorro bajó la cabeza, se guardó los dientes rotos en el bolsillo del pantalón y se le cayeron dos lágrimas como avellanas.

Buitrago, que aunque tenía mal genio no tenía mal corazón, se arrepintió de lo sucedido y ordenó al recluta que por aquel día no hiciera más ejercicio y se fuese a dar un paseo para que se le calmara el dolor.

Dos días después el sargento llegaba al cuartel con una cara muy alegre.

Todos los quintos se extrañaron y no sabían lo que pensar.

Buitrago, al verlos reunidos, les dijo: —Tengo que daros una nueva noticia. Acaba de decirme el coronel, que me han nombrado sub-oficial. Pacorro recordando el bofetón y pensando en sus dientes rotos, no pudo contenerse y exclamó: —Pues, yo me creí que lo habían nombrado sacamuélas.

Narciso Díaz de Escovar.

El momento político

Elocuente discurso de D. José Ortega Gasset.

En el Cine de la Opera pronunció el domingo el discurso anunciado el catrónico de la Universidad Central don José Ortega y Gasset.

Dijo en sus primeras palabras que la República queda establecida jurídicamente porque está aprobada la ley que organiza la vida del nuevo Estado, dando a los españoles un suelo de derecho donde hincar los talones e iniciar la marcha histórica. Dice que van transcurridos siete meses de vida republicana y es hora ya de hacer un primer balance y algunas cosas más que un balance. Durante estos siete meses la República ha estado entregada a unos cuantos grupos de personas que han hecho de ella libérrimamente lo que les recomendaba su espontánea inspiración. Tenían derecho a ello porque fueron la avanzada del movimiento republicano en la hora del máximo peligro. Era justo que los demás quedásemos por el pronto a la vera, procurando no estorbar; más aún, formando un círculo defensivo dentro del cual esos hombres, sobre los cuales el destino había hecho caer la tremenda carga de enseñar a una República recién nacida sus primeros pasos, pudiesen actuar con plena holgura, con plena calma. Lo único que, además, podía exigírseles, era que, si desde el principio juzgáramos algo erróneo esos primeros pasos, cuidásemos de expresar nuestra discrepancia en forma mesurada y cordial.

Manifiesta que no ha querido estorbar la acción del Gobierno, aunque ha advertido que muchos republicanos se entregaban a la frivolidad y otros al ensañamiento con el enemigo, creando un estado irrespirable, lleno de querellas, por lo que tenía que dirigirse a todos los españoles diciendo: Hermanos no toleréis en vosotros ni en vuestro alrededor el triunfo de la chabacanería; mirad que por ese punto se ha ido siempre la media toda de las posibilidades españolas, ni consintáis tampoco que domine el falso apasionamiento atropellado y pueblerino. Este momento es ideal para reconstruir la vida de España y es preciso que no desorbitemos las cosas, por que para eso se bastan los contenidos a las mesas de café.

Nada grave, por fortuna irremediable, ha acontecido; pero es evidente que si se compara nuestra República en la hora de su natiuidad con el ambiente que ahora la rodea, el balance arroja una pérdida y no como debiera una ganancia. No se han sumado nuevos quilates al entusiasmo republicano; al contrario, le han sido restados y es preciso rectificar el perfil de la República. Dice que habiendo sobrevenido la República con tanta plenitud, han bastado siete meses para que empiece a cundir, por el país desazón y descontento, desánimo, en suma, tristeza. ¿Por qué nos han hecho una República triste y agría? O, mejor dicho, ¿Por qué nos han hecho una vida triste y agría bajo la joven constelación de una República naciente?

Los hombres que han hecho la revolución veían con plena claridad lo que tenía que ser la República durante la primera etapa de su historia; la República que ahora triunfó—decían—tiene que ser la República conservadora; una República burguesa. Algún ministro recordará los atronadores aplausos que estas palabras pronunciadas por él disparaban en el auditorio. No hay mas que un pueblo maestro en inquietudes. Francia, que por la convergencia de una serie de azares ha podido mantener ese espíritu conservador, pero nosotros no podemos, sin prepararnos bien, lograr esos ideales.

Después de analizar el concepto burgués y el concepto conservador, el ilustre conferenciante, manifiesta lo que se ha falseado el triunfo republicano, diciendo que les parecía poco el cambio de régimen y les parecía mucho media decena de reformas verbalistas que habían capturado en los archivos sin cuidarse de analizar si convenían a no a España.

Dice que es preciso que la República cuente con todos los españoles, porque la República no es de ningún grupo ni grande ni pequeño, sino de la totalidad del pueblo español; es decir, de toda España, que es superior a todo capricho y que aplastará cualquier frívola intención de interpretarlo arbitrariamente. Fugata a los republicanos que a la puerta de la República, impiden el ingreso en ella de los españoles, sin prueba previa de pureza de sangre. Un Consejo nacional de Economía hubiera evitado, en gran parte, la depresión política española; elogia a algunos gobernantes por ofrecer grandes posibilidades para el porvenir y dice que hay que perfilar el tono de la República, borrando los particularismos de todo jaez, y suscitando un partido de amplitud nacional.

Sobre la creación de este partido, que era el máximo interés de la conferencia, dijo lo siguiente: ¿Qué puede entenderse por un partido de amplitud nacional? ¿Qué principio puede inspirarlo? Muy sencillo, este: La nación es el punto de vista en el cual queda integrada la vida colectiva por encima de todos los intereses parciales de clases, de grupo o de individuo, es la afirmación del Estado nacionalizado frente a las tiranías de todo género y frente a las insolencias de toda catadura; es el principio que en todas partes está haciendo triunfar la joven democracia; es la nación, en suma, algo que está más allá de los individuos, de los grupos y de las clases; es la obra gigantesca que tenemos que hacer, que fabricar con nuestras voluntades y con nuestras manos; es, en fin, la unidad de nuestro destino y de nuestro porvenir. Tiene ella sus exigencias, tiene sus imperativos propios, que se imponen al arbitrio privado frente a todo afán exclusivo de esta o de la otra clase.

El mejor ejemplo de que sea ese partido de amplitud nacional se dibuja en el orden económico. De ordinario no se ve la economía sino una puzalación de intereses múltiples que divergen y que se contraponen; se habla del interés del capitalista, del interés obrero, del industrial, del comerciante; pero no se advierte que todos esos intereses viven espumando una realidad más amplia que hay tras ellos, distinta de cada uno de ellos: la realidad objetiva de la economía nacional, es decir, el sistema de la riqueza efectiva y posible de un país, dado su clima y su suelo, dadas las condiciones de saber técnico de sus habitantes, las virtudes y los vicios de su carácter.

Dice que el partido socialista español excita a veces sin mesura a las masas, como por ejemplo en la última propaganda electoral, sin tener en cuenta que el mejoramiento obrero solo es posible en cuanto sea compatible con la integridad de la economía nacional, porque todo lo que se diga contra esta verdad será hablar en el desierto; hace un llamamiento a los capitalistas para que contribuyan a crear la nueva patria, más rica en ideas y en materia, diciendo que si vienen a ese movimiento político sepan que la van a hallar en un país previamente preparado por gente del trabajo; trabajadores de la mente y trabajadores de la mano.

Termina diciendo que otros hombres completarán lo que falta a su persona, diciendo lo siguiente:

Hay algún grupo compuesto por hombres excelentes dirigido por persona que ha dado pruebas de sus dotes de mando, de su aptitud para la política más difícil, que es la política quirúrgica, y que no podrá dar todo su rendimiento al país si no acude a colaborar en un gran partido de rigurosa disciplina, como el que yo he venido aquí a postular. Hay también alguna personalidad, hoy señera, todo brio y nervio, en quien todos ven una admirable vocación de político y a quien tanto debe la República, que sólo con rasparse los residuos de un vocabulario extemporáneamente derechista, in-

compatible con su temperamento y el estilo actual de su figura podría destacar sobre el fondo de este partido y cuajar en gran gobernante. (Ovación, que se hace extensiva a don Miguel Maura, que ocupa uno de los palcos). Piensen, les digo, que la obra por hacer es ingente y tiene que serlo también el instrumento; se trata de tomar a la República en la mano, para que sirva de cinzel con el cual labrar la estatua de esta nueva España, para urdir la nueva nación, no solo en sus líneas e hitos mayores, sino en el amoroso detalle de cada villa y de cada aldea. Se trata, señores, de innumerables cosas egregias que podríamos hacer juntos y que se restumen todas ellas en esto: Organizar la alegría de la República española. (Grande y prolongada ovación).

COMENTARIO

El discurso ha defraudado a la opinión. Es una bella pieza oratoria, pero sin soluciones y sin inspirar confianza al capitalismo para reintegrarse a sus actividades.

En defensa propia

Sr. don Felipe las Heras, Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo y compañero: El día 30 envié a "La Voz de Soria" la adjunta carta, contestando a unas impertinencias que habían publicado en el número del día 27, por opinar, igual que los concejales radicales socialistas, en el célebre asunto del banquete de Primo de Rivera. Pedia, por cortesía, la publicación de la carta y acuden al, para mi desconocido sistema, entre periodistas, de publicar, la a retazos, para vapulearme nuevamente.

Acudo a la hospitalidad generosa de su periódico pidiendo la inserción de la carta adjunta. No he provocado la polémica, pero no la rehuyo, no, mientras en los periódicos de Soria vibre el sentido de compañerismo para no negarle medios de defensa al que ni provoca ni polemiza por oficio.

Anticipadas gracias de su atento amigo y compañero

Bienvenido Calvo.

Sr. Don Benito Artigas Arpón Director de "La Voz de Soria".

Distinguido amigo y querido compañero: En el número de "La Voz de Soria" del 27 del corriente se publica un artículo titulado "De re municipal El panegírico de la dictadura", en el que sin nombrarme, me dedican unas insidias de la peor especie y que me interesa rectificar. Habrían de ser asechanzas basadas en un hecho cierto y las dejaría circular porque algunas molestias tenemos que soportar los que desempeñamos funciones públicas, aunque sean tan modestas como las que yo ejerzo, pero siendo de una falsedad notoria, salgo al paso para decir al articulista que miente.

Cuando me llama subalterno de un señor, (que no se nombra, pero en la elíptica expresión todo el mundo ha leído "Don Aurelio González de Gregorio") se dice la verdad, porque siendo "en uno de los municipios organizados gubernativamente", tercer teniente alcalde y ese señor Alcalde, dicho se está que yo era subalterno, porque era inferior o estaba debajo, como tú lo eres, no obstante tu elevado y merecido rango, respecto a otra jerarquía, pero cuando se me atribuye haber dicho que "estaba obligado a servir" a dicho señor, se falta a la verdad. Precisamente afirmé que no estaba obligado a servir allí a nadie ni a defender más que mis sentimientos, ni tuve que nombrar a la Dictadura porque en Soria sabe todo el mundo que yo no fui como enrolado de la Unión Patriótica a aquel Ayuntamiento gubernativo (no municipio como se dice por el articulista de "La Voz" confundiendo el órgano con la función) sino por la designación de

un señor que creyó hallar en mí un colaborador útil para su plan de política municipal.

Lo de confundir el valor de un nombramiento gubernativo con otro de elección popular, también es falso. Lo que yo manifesté fué esto: que en el ejercicio de mi cargo de concejal procedí con la misma dignidad entonces que ahora, aunque los poderes fuesen de distinta naturaleza. ¡No faltaba más! Que por tener un nombramiento gubernativo me hubiese considerado con mandato para hacer atropellos o aquel nombramiento fuese a borrar todos los actos meritorios de mi vida, si hay alguno, o robarme el albedrío o la voluntad. La falsedad de estos juicios es una insidia que devuelvo al articulista. Si no estubo en la sesión hace mal en formar juicios que menoscaban la honra y el crédito público de un hombre honrado y si escribe por referencias hace mal en escuchar las noticias que le lleva cualquier agente. Yo sé muy bien, sin recibir sus lecciones con palmetazos, la gratitud que debo a quienes me eligieron y me ayudaron a ser concejal con la más nutrida votación del Distrito del Consistorio y el mayor porcentaje de la Ciudad. Y cuando quisiera el anónimo articulista (que ya sé no puedes ser tú) hablarnos públicamente de dignidad en el ejercicio de las funciones públicas y de cómo no necesito hacer el panegírico de la Dictadura porque nada recibí de ella, ni me senté en ningún banquete, ni me arrastré pidiendo mercedes en la Diputación ni en el Ayuntamiento de Soria; ni formé parte de ninguna Junta de Homenajes, ni hice otras cuantas cosas que pueden ser lanzadas al rostro de algún señor que ahora se erige en defensor de la dignidad y de la Moral. ¡Hay cada Catón por el mundo!

El resto de las apreciaciones que hace el panegirista de la dignidad política no me interesa que sean rectificadas. El tiempo, el tiempo, las rectificará.

Buscan estas cuartillas publicación en "La Voz de Soria", no con invocaciones al derecho de asilo, sino acogiéndose a la hospitalidad que puedan merecer de la cortesía del amigo y del compañero, anticipando gracias y reiterando mi afecto personal

Bienvenido Calvo

P. S. ¡Ah!, se me olvidaba decir que en el debate objeto de la diatriba de "La Voz de Soria" los tres, concejales radicales-socialistas coincidieron con mi pensamiento.

Dietario americano para 1932

BAILLY - BAILLIERE

La Casa Editorial Bailly - Bailliere, siempre solicita en atender los gustos y anhelos de su clientela puede apuntarse un éxito más con la publicación del "DIETARIO AMERICANO". Semejante a la acreditada Agenda de Bufe que viene publicando desde hace 68 años, se diferencia de esta en que adaptando el encasillado americano, las columnas de Entradas y Salidas las dispone en los márgenes izquierdo y derecho respectivamente, en lugar de la disposición clásica en doble columna al margen derecho seguida en aquella. Por lo demás, como ésta, sus dimensiones son 32 por 15 cm, confeccionado con papel de máxima calidad, tiene sólida encuadernación y elegante y agradable presentación, conteniendo datos muy útiles de interés general.

De uso necesario para cuantos se dediquen al comercio, industria, profesiones liberales y aun para negocios meramente personales, permite llevar día por día la cuenta detallada de ingresos, gastos, vencimientos de giros, facturas, etc., y cuantos derechos y obligaciones han de tener efectividad en fecha determinada.

Precios: dos días en plana, 275 pesetas, con secante 4; un día en plana, 4, con secante 6.

Pídalo en librerías, papelerías y bazares, o directamente a la Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe, más 0/50 para gastos de envío, por giro postal o en sellos de correos no mayores de una peseta.

NOTICIAS

El presupuesto municipal.—Después de cinco sesiones, el sábado último, quedó aprobado el presupuesto municipal para 1932.

Notas esenciales del nuevo precepto económico, ha sido el aumento de sueldo a todos los funcionarios municipales, excepto a los administrativos, y atendiendo preferentemente a los de menor sueldo; se ha evitado todo aumento de arbitrios ni creación de otros nuevos; se ha ratificado el propósito del Ayuntamiento de iniciar obras de urbanización en todos los Distritos, distribuyendo equitativamente las consignaciones del presupuesto extraordinario y del ordinario; se consignaron 7.500 pesetas de aumento (había 5.000) para Banda Municipal, con el propósito de crear una agrupación nueva, y se aumenta ligeramente el sueldo de los Maestros municipales, que sigue siendo inferior a los del Estado.

El presupuesto de 1931 ascendía a 801.563.17 pesetas y el del año próximo se eleva a 795.666.03. El contrasentido que ofrece un presupuesto inferior habiendo aumentado los sueldos se justifica con reducción en obras y obligaciones de otras anualidades que han quedado ya satisfechas.

GRAMOLAS el mayor surtido CASA PASTORA Canalejas, 60.

Los confinados en la provincia.—Han llegado a Soria los señores confinados por el Gobierno en Yelo y Casarejos, para marchar a dichos pueblos.

Los nuevos habitantes sorianos esperan ser recibidos por la primera autoridad civil de la provincia para dirigirse a Yelo y Casarejos como residencia temporal y sabemos que se muestran agradecidos a las atenciones y gentileza de las autoridades.

Pueden estar seguros de que nuestra provincia, como hizo antes con otras dignas personas que vinieron a cumplir deportación, por orden de la dictadura, entre nosotros, será siempre hospitalaria, noble, leal y respetuosa. Los confinados en Tajuco y Buinanco no se han presentado por estar enfermos.

Paloma mensajera.—Por el joven estudiante Fortunato López Ibarra fué recogida en Garray una paloma mensajera que osentaba un anillo en una pata con la siguiente inscripción: "A.-30.—España - 28.364".

El citado joven la entregará a la persona o institución que acredite ser su dueño.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, nuestro Director don Felipe las Heras y señora.

La Patrona de Soria.—Ayer se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Espino la misa solemne que anualmente dedica a su excelsa patrona el pueblo soriano.

No asistió, como en años anteriores, el Ayuntamiento en Corporación, pero asistieron, como particulares, la mayoría de los concejales, manteniendo así el respeto a la tradición soriana, cuyo rasgo ha sido vivamente elogiado por tener el valor de sobreponerse al estado pasional del momento y separar las convicciones políticas de las religiosas.

El señor Abad pronunció uno de los sermones más bonitos que le hemos oído, recordando lo que ha hecho España por la fé, los acontecimientos más bellos de la Historia de España, la venida a Zaragoza de la Virgen del Pilar, la participación española en defensa y propaganda de la religión, de sus hombres creando oraciones y dedicando un recuerdo emocionante a su santo diocesano, Santo Domingo de Guzmán.

Fué, en fin, una bella oración sagrada que emocionó a cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

FUSILAMIENTOS DE GALAN Y FERRER en discos. Oigalos en CASA PASTORA Canalejas, 60.

Fallecimientos.—Victima de penosa enfermedad dejó de existir el domingo último en nuestra capital, a los diez y ocho años de edad, la estimada señorita María de las Mercedes Hergueta Alfonso, hija de nuestros buenos amigos don Pedro Hergueta, industrial de esta plaza y doña Purificación Alfonso.

Al entierro de la finada, verificado en la tarde del lunes, asistió numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan los afligidos padres, hermanos y demás familia, por tan dolorosa pérdida.

El lunes último falleció en esta ciudad a los veinticuatro años de edad, el estimado joven don Teodoro Blanco Sampedro, a cuyo entierro, verificado en la mañana de ayer asistió gran acompañamiento.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres don Hermenegildo y doña Lucía, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

En Ledesma de Soria dejó de existir el día cuatro de los corrientes, a los diecisiete años de edad, la estimada señorita Justina Calabaza Gonzalo, causando su muerte general sentimiento en aquella localidad.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Domingo y doña Feliciano, hermanos y demás familiares, por tan irreparable pérdida.

En Hontoria del Pinar (Burgos) ha dejado de existir a los veinteaños de edad, el estimado señor don Pedro Lorenzo Encabo, habiendo causado su muerte gran sentimiento en su familia. Descanse en paz el finado y reciba su afligida esposa doña Victoria Sanz Pérez, e hijas y demás familia, nuestro sincero pésame.

MAESTRO

de buena conducta y que conozca el francés, se necesita. Darán razón en la administración de este periódico.

Las fiestas movibles del año 1932.—Algunas de las fiestas movibles en el año 1932 están señaladas en las fechas siguientes: Domingo de Quincuagésima (carnaval) el 7 de febrero; Domingo de Pasión, el 13 de marzo; Viernes de Dolores, el 18 de marzo; Domingo de Ramos, el 20 de marzo; Jueves Santo, 24 de marzo; Sábado de gloria, 26 de marzo; Domingo de Resurrección, 27 de marzo; San José, 13 de abril; la Ascensión del Señor, 5 de mayo; Corpus Christi, el 26 de mayo.

Las próximas obras municipales.—Dentro del mes presente sacará el Ayuntamiento a subasta las obras comprendidas en el presupuesto del empréstito. En primer lugar, saldrá a subasta la reconstrucción del muro del cementerio; la reparación de la Casa llamada del estado llano o del Arco de la Plaza y la conducción de aguas a la calle de Caballeros.

Los eclipses que habrá en 1932.—Sucesivamente se irán subastando las demás obras hasta invertir el importe del empréstito.

Día 7 de marzo, eclipse anular de sol, invisible en España; 22 de marzo, eclipse parcial de luna, invisible en España; 31 de agosto, eclipse total de sol, invisible en España; 14 de septiembre, eclipse parcial de luna, visible en España.

CINE IDEAL. ¡Siempre los mejores programas! VIERNES PROXIMO la producción sincronizada UFA EL RECLUSO DE STAMBUL por BETTY AMAN Y HENRICH GEORGE ¡EXITO!

DOMINGO PROXIMO Sensacionalísimo espectáculo DOS películas DOS éxitos

Noche de duendes Chapurreada en ESPAÑOL por STAN LAUREL Y OLIVER HARDY y la deliciosa comedia Metro El piropador por WILLIAM HAINES

Enchufes e incompatibilidades.—Recientemente trató la prensa española sobre la necesidad de establecer, lo antes posible, en nuestra nación, una ley de incompatibilidades, a fin de evitar que algunos señores diputados y otros que siguiera ostentando esa representación, desempeñen y cobren tres, cuatro, cinco y hasta catorce cargos.

Nosotros consideramos de suma urgencia la implantación de una ley de incompatibilidades, atendidos a la frase del ministro republicano don Francisco Pi y Suñer: "Un hombre, un cargo".

Escuela Normal del Magisterio primario.—Por Orden circular aclaratoria del 20 de noviembre (Gaceta del cuatro de diciembre), se dispone que los estudios de los tres cursos del Preparatorio del nuevo plan, puedan efectuarse por los alumnos en enseñanza oficial o libre, según les convenga. Asimismo, quedan autorizados los alumnos del Magisterio primario que tengan aprobadas las asignaturas del primer año de 1914 o varias de los siguientes años, para que puedan incorporarse al primer curso del preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tengan adquiridos por las asignaturas que tengan aprobadas.

Soria, 5 de diciembre de 1931. El Secretario, Anselmo Barrio.

Discos - Fonógrafos Radio, Óptica - Material Eléctrico. Casa "VIGEN VILA".—Soria. Palza Ramón B. Aceña, n.º 3. (Antiguo Gobierno Militar) Sin competencia en calidad, surtido y economía.

Publicaremos el texto íntegro de la Constitución.—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, por si alguno deseara conservarlo, que, desde el sábado próximo, y en cuarta plana comenzaremos a publicar el texto íntegro de la Constitución española.

En el número de hoy se publica una interesante información sobre las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, por el ingeniero don Pedro P. de los Cobos.

Concurso entre Secretarios.—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un decreto convocando a concurso para cubrir diversas secretarías de primera categoría vacantes. Los concursantes deberán enviar las instancias al gobernador o al alcalde del Ayuntamiento donde figure la vacante. Si un concursante gana dos plazas, al tomar posesión de una, renunciará automáticamente a la otra.

Devolución de escopetas de caza.—En el "Boletín Oficial" del lunes último se publica una circular telegráfica del ministro de la Gobernación al Gobernador civil de la provincia, en la que se dispone lo siguiente: "Puede V.E. autorizar a los puestos de la Guardia civil de esa provincia para devolver directamente a sus dueños que las hubieran depositado, las escopetas de caza, corrientes, debiendo remitirse las licencias de caza para su convalidación a ese Gobierno, autorizado para llenar tal requisito".

La secularización de cementerios.—El proyecto leído en las Cortes sobre secularización de cementerios municipales sean comunes a todos los ciudadanos. En la partida se colocará una inscripción que diga: "Cementerio municipal". Los distintos cultos podrán celebrar en el recinto de los cementerios los ritos funerarios. Se harán desaparecer las tapias que separan los cementerios católicos de los civiles. La guarda, conservación y régimen de enterramientos corresponderá a la autoridad municipal. Los municipios que no tuvieran cementerio propio lo construirán en el plazo que determine la ley. Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados; pero no se autorizará la apertura de otros del mismo carácter ni la ampliación de los actuales. En ningún caso serán permitidas inhumaciones en los templos, en sus criptas o en casas religiosas. Corresponderá a los padres y tutores determinar la sepultura que haya de darse a los menores.

El aceite baja de precio.—La Federación provincial de agricultores de Córdoba ha telegrafado al Presidente del Consejo y al ministro de Economía, en vista de que apenas empezada la recolección de la aceituna y por exceso de oferta ha bajado el aceite un 20 por ciento del precio que tuvo en agosto.

Ahora esperamos a que la baja se note en Soria.

AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Marqués del Vadillo, 4.º - decha Teléfono número 164

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA —ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1. Gratis para los pobres Calle de la Universidad, n.º 11

Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL-MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALIZADOS Canalejas 29 y 27.—SORIA

El aceite baja de precio.—La Federación provincial de agricultores de Córdoba ha telegrafado al Presidente del Consejo y al ministro de Economía, en vista de que apenas empezada la recolección de la aceituna y por exceso de oferta ha bajado el aceite un 20 por ciento del precio que tuvo en agosto. Ahora esperamos a que la baja se note en Soria. AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Marqués del Vadillo, 4.º - decha Teléfono número 164



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Lea V. miércoles y sábados

## EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:  
**Canalejas, 56 SORIA**

### ¡Automovilistas!

Gratis podeis adquirir una bomba para aceite comprando una lata petrolera de MOBIL OIL en la casa de

## Gonzalo Ruiz.-Soria

Mayor, 2 Vadillo, 12

## COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS REGULARES

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 5 de Agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK**  
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 11 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía - Cap. Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio con todos los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

### Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 769.500,38 PESETAS

Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,01

Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.288,02

Importe de los préstamos ... 5.590.202,40

Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

### SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

### Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía) MADRID

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO. INFORMA DE TODO. ES UTIL Y PERTENECE A TODOS.

400 PAGINAS - 45 ARTICULOS - 1.000 GRABADOS - VARIOS MAPAS - 2.000.000 DE SEPTAS.

Llévase participación gratuita en el número 12577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a otras bonificaciones. Sólo por posadas.

12,50! en rústica. 13! en cartón. 14! en piel.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS DE

### FONDA CASTELLANA

S. BRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.402

### BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

### 60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

### Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIRIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 1

Clinica y Laboratorio Dental

### Gregorio Cuevas

o hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes

Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pisilla

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.ª Soria

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47

SORIA

### ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## El Pantano de la Cuerda del Pozo

La primordial labor de un técnico que pretenda aprovechar íntegramente y al máximo el volumen de agua que proporciona una cuenca hidrográfica, es la de disponer los medios conducente al manejo de ese volumen. Del agua de lluvia que cae sobre la extensión de aquella, una parte se evapora, otra se filtra y otra tercera que puede estimarse en términos generales, en el treinta por ciento de la lluvia, corre por la superficie del terreno; y formando al principio pequeñas arroyadas que van engrosando a medida que avanzan, llegan hasta el río principal que da nombre a la cuenca. Ese río es el compendio hidráulico disponible de esta; su caudal es lo tangible, lo aprovechable por el técnico. Pero se le ofrece en forma desahogada; en ocasiones tan crecido y violento, que arrasa cuanto se pone a su paso sembrando la ruina por doquier; y en otras tan exhausto y lacio, que apenas sirve para cubrir las más elementales necesidades del habitante ribereño.

El técnico se ve obligado a domar ese caudal para poder aprovecharlo, sometiéndolo a un arbitrio lo posible. Y esto se consigue por medio de pantanos artificiales, o sea inmensos almacenes de agua, que a modo de los póstos de grano, guardan el exceso de caudal cuando lo hay para darlo en las épocas de penuria. Así se evitan las devastaciones que producen las crecidas y se compensa la falta de agua en los estiajes; quedando el río en condiciones de aprovechamiento fácil y seguro.

Cuando se constituyó la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, existía un plan general de canales y pantanos formado por el Estado en 1902 para toda España. Revisado y ampliado en cuanto respecta a nuestra cuenca, se presentó a la aprobación del ministerio en Agosto de 1930 el plan general de obras de la Confederación (hoy Mancomunidad), quedando así cumplido un precepto reglamentario. Este Plan está hecho a base de embalses o pantanos, como forzosamente había de ser, puesto que, el pantano, según queda dicho, es la base cierta, es el cimiento sólido de todo intento de aprovechamiento integral del agua. Sin el pantano, el agua embravecida y caprichosa es la dueña de la situación y el hombre tiene que someterse a sus irribatibles y peligrosos designios; con el pantano es el hombre quien domina, y el agua amansada y dócil, es el instrumento necesario para la existencia y engrandecimiento de su dueño.

Ocupando el primer lugar en dicho plan de la hoy Mancomunidad, se encuentra el Pantano de la Cuerda del Pozo, que embalsará 160 millones de metros cúbicos de agua en la cabecera del Duero,

con destino al riego de cuarenta y cuatro mil hectáreas en las riberas del río en toda la longitud de su recorrido, que afecta a las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora. La de Salamanca, aun cuando se halla bordeada por el Duero en un corto trayecto, no será regada con sus aguas por la gran profundidad del cause en ese trayecto, y su fuerte pendiente, circunstancias que lo hacen más propicio para el aprovechamiento industrial en saltos creadores de energía, que para riego; pero Salamanca cuenta con el Tormes y el Agueda, ríos de grandes posibilidades hidráulicas, que permiten considerar a su provincia como una de las que han de regar mayor extensión en la cuenca. Así se deduce de los varios y grandes embalses con que figura en el Plan.

Según el formado especialmente por la Primera División, Técnica para el aprovechamiento del Pantano de la Cuerda del Pozo, con independencia de los riegos que proporcionen a las cuatro provincias citadas otros embalses de carácter general y local propuestos para el río principal y sus afluentes, los canales que regarán con aguas del Duero después de convenientemente regulada su corriente, son:

En la provincia de SORIA. Canal del Campillo de Buitrago, 3.000 hectáreas, en estudio.

Id. de Gómara, 6.000 id., en Plan

Id. de Almazán, 7.000 id., en estudio.

Id. de Ines, 3.400 id., en estudio.

Total 19.400 hectáreas.

En la provincia de BURGOS. Canal de Guma, 3.500 hectáreas, construido.

Id. de Aranda, 2.300 id., en estudio.

Total 5.800 hectáreas.

En la provincia de VALLADOLID. Canal de Tordesillas, 2.300 hectáreas.

Total 2.300 hectáreas.

En la provincia de ZAMORA. Canal de San José, 4.300 hectáreas, en construcción.

Id. de Toro y Zamora, 8.200 id., en estudio.

Total 12.500 hectáreas.

Los cuatro totales obtenidos suman 40.000 hectáreas, y siendo 44.000 las que puede regar el Pantano, tal como ha sido proyectado, queda un sobrante de 4.000 como margen para atender a posibles aumentos que resulten en los canales actualmente en estudio; y si en lugar de aumento resultasen reducciones, podrían asignarse los sobrantes a riego en San Esteban de Gormaz (Soria) y al Canal entre Duero y Cega (Valladolid).

En los primeros números de EL DUERO Y SU CUENCA dimos una reseña detallada del proyecto del Pantano de la Cuerda del Pozo. Remitiéndonos a ella, recordaremos aquí únicamente la idea fundamental o de concepción general del Pantano.

Al formarse la cuerda rocosa

que cruza el Duero aguas abajo de su confluencia con el Ebrillos a consecuencia del levantamiento pirenaico, ocurrido en los albores de la época geológica terciaria, cerró un inmenso lago, cuyo mayor ensanche o vaso principal, lo constituía el Ebrillos, y cuya alimentación la proporcionaba principalmente el Duero con su caudal. La cresta de dicha cuerda era sin duda el punto más bajo de las alturas topográficas que limitaban el lago, circunstancia que le asignó por derecho natural el derecho natural de desagüero del sobrante. El agua, al verter por este desagüero, hizo cauce a través de la cuerda en el transcurso de los siglos, a la vez que socavaba en su continua caída un pozo al pie de la misma. Así fué lentamente desapareciendo el lago por un doble efecto de descenso de su desagüe a través de la cuerda del pozo, y de elevación de su fondo en el Ebrillos por sedimentación; y se llegó al estado actual de cosas, es decir, a un cauce rocoso y profundo en el Duero y a una hermosa vega en el Ebrillos, sin vestigio de lago alguno.

Pues bien, lo que ahora se pretende, es rehacer artificialmente aquel lago de la época terciaria, siquiera reducido en profundidad, reconstruyendo por medio de una moderna presa de hormigón, la cuerda del pozo, naturalmente destruida por la acción del agua en el tiempo, para crear un embalse de 160 millones de metros cúbicos de capacidad que permita regar 44.000 hectáreas en Castilla. El

progreso moderno restableciendo el remoto pasado.

Antes de constituirse la Confederación se había logrado construir la carretera de acceso al Pantano y una troza de investigación del terreno de cimentación de la presa.

Las incansables gestiones de los castellanos interesados, que son muchos, consiguieron esos pequeños adelantos; de haberse continuado con el ritmo iniciado, se habría llegado al año 50 de este siglo sin ver terminada por completo la obra. A la Confederación, hoy Mancomunidad, se deberá que el venidero año 32, pueda ya embalsarse, y que en el 33, quede ultimado el Pantano. Estos augurios quizá algo optimistas, dado el sino desgraciado que preside la marcha de esta obra, se basan en que ya están terminadas todas las instalaciones auxiliares que el contratista de la presa propuso para la más perfecta y rápida ejecución de la misma, y que, por tanto, entra la construcción en período de actividad provechosa, que permite hacer cálculos, siquiera aventurados, sobre el plazo de terminación.

La Confederación quedó constituida en los comienzos del año de 1928. Durante los años 28 y 29 se excavaron por administración los 300 metros cúbicos que mide la zanja de cimentación de la presa, en su mayor parte roca dura; se construyó la gran ataguía y consiguiente canal todo él revestido de hormigón y con un tunel a través de la cuerda rocosa, que permitió desviar el río dejando en seco el pozo; se edificaron la casa

de la Administración para oficinas, dependencias y viviendas del personal técnico de la inspección y de la contrata de la presa, un albergue para 72 obreros sin familia, enfermería con sala de operaciones y material quirúrgico apropiado, casa-vivienda para un médico y un practicante, cooperativa obrera (que funciona, administrada por los mismos obreros), escuela, casa-cuartel para la guardia civil, casa para mecánicos, almacenes, talleres, fragua, edificio de bombas para agotamientos, dos instalaciones para accionar por aire comprimido hasta seis martillos barrenadores (uno para cada margen del río), otras dos instalaciones para elevar agua en las dos laterales, pequeña central eléctrica para mover dos grúas, una sierra y dar luz; se construyó un segundo tramo de carretera a la izquierda del río para enlazar con la general de Zarranzanos a Molinos de Duero, y se habilitaron caminos para el servicio interior de las obras.

Con esto llegamos al 31 de julio de 1930 en que se adjudica la contrata del cuerpo de la presa a la Sociedad Gernero y Córdova, que se comprometió a ejecutarla en el plazo de 16 meses, haciendo una baja del cuatro por ciento en el presupuesto.

Las posteriores vicisitudes de esta obra y su marcha actual, nos darán motivo para ultimar en el próximo número de nuestra Revista esta explicación acerca del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Pedro P. de los Cobos.  
Ingeniero de caminos